

## **ESPECIFICACIONES TECNICAS**

**OBRA: PROYECTOS CONCURSABLES 2014.**

**UBICACIÓN: SECTOR EL CHAGUAL S/N, TULAHUÉN.**

**COMUNA: MONTEPATRIA, REGIÓN DE COQUIMBO.**

**ARQUITECTO: RICARDO IGNACIO ESPINOZA PÉREZ**

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El presente Proyecto se enmarca en los requerimientos de infraestructura para el Jardín Infantil CHISPITAS DE LAPIZLAZULI, sector El Chagual de la Comuna de Montepatria.

### **GENERALIDADES**

Las presentes Especificaciones Técnicas complementan los planos de arquitectura, y forman parte integral del proyecto pinturas del Jardín Infantil CHISPITAS DE LAPIZLAZULI.

Cualquier modificación en obra a estas Especificaciones Técnicas, deberá ser aprobada por la Inspección Técnica de la Obra (ITO), quien tiene la facultad de aprobar o rechazar las eventuales modificaciones.

Cualquier recepción o conformidad que otorgue la ITO a solicitud del contratista, por instalaciones o ejecución parcial de obras, no liberan a este de una correcta ejecución de las mismas de acuerdo a las especificaciones correspondientes.

Para la seguridad y desarrollo de las faenas, será de responsabilidad de la empresa contratista cumplir con todos los reglamentos relacionados con la seguridad en el trabajo, como el de proveer a su personal de equipos y herramientas adecuadas para una correcta ejecución de las obras. Del mismo modo, la empresa se encargará de contratar la mano de obra especializada y debidamente calificada, ateniéndose a lo indicado en el código del trabajo respecto a sus jornales, leyes sociales y estar afiliados a una Mutual de Seguridad. La empresa contratista se hará cargo de cualquiera, y todos los reglamentos que provengan del desarrollo del trabajo de su personal contratado.

Todos los materiales que ingresen a la obra, serán de primera calidad en su especie, sin uso anterior y contarán con el V°B° de la Inspección, la que podrá solicitar las debidas certificaciones en caso de alguna duda por su calidad. El aprovisionamiento, traslado y almacenamiento de los materiales de la obra, se ajustará a lo indicado en las respectivas Normas I.N.N.; las marcas que aparezcan especificadas son antecedentes de referencia, salvo casos expresos.

El Aseo y Cuidado de la Obra, son de responsabilidad única y directa del contratista, el que deberá mantener permanentemente aseado y libre de escombros o excedentes el recinto, los que deberán ser retirados de la obra y llevados a Botadero Autorizado. De igual manera y al término de las faenas para su **RECEPCIÓN**.

A fin de evitar demoras, el contratista deberá preocuparse con la debida antelación de contar con todo el material necesario para la obra. Sólo se aceptarán materiales que exhiban su procedencia, pudiendo la Inspección Técnica de la Obra exigir los certificados de calidad otorgados por entidades previamente aprobadas por I.N.N.

## **1 OBRAS COMPLEMENTARIAS.**

### **1.1 Puerta Acceso.**

La puerta será lisa tipo placarol DOBLE, idéntica a existente, se colgara al marco con 3 bisagras de acero bronceado de 3½ x 3½ tipo Scanavini, las cerraduras serán embutidas con doble paso de seguridad marca POLI.

No se permitirán la presencia de deficiencias como deformaciones, torceduras, defectos de la madera o aristas no definidas.

La puerta deberá llevar gancho metálico para cuando esté abierta, mantenerla fija al muro más cercano.

El marco será del tipo Pino finger-Joint de 40x 90 o similar. La unión del marco al vano de la puerta se hará mediante tornillos de acero de 2 ½" x 8 de cabeza plana, colocando 4 por pierna y 2 por dintel. Es importante en la colocación del marco, asegurar que su posición con respecto al muro sea la determinada por la vertical. Se comprobará la nivelación del dintel y la verticalidad de las piernas mediante nivel y plomo. Los marcos serán pintados con los colores especificados para cada puerta, según punto 6.3.

Las puertas instaladas deberán ser pintadas por ambas caras y canto con pintura a base de Oleo semibrillo. Serán pintadas color Azul código Exterior 7075D e Interior 7074M.

### **1.2 Lavadero Exterior.**

Para cumplimiento de normativas higiénicas, se consulta la instalación de Lavadero de granito en patio de servicio. Se modificará la instalación existente y se utilizará desagüe ubicado según plano respectivo.

### **1.3 Equipos Estancos 2x36 exteriores.**

Se consulta Lámparas fluorescentes 2 x 36W modelo estanca certificada que cumpla la normativa vigente SEC. Se solicita se ubique una pieza de madera en el lugar donde ira el equipo, para posteriormente fijarla permitiendo un montaje que no permita que se desprenda de la estructura por efecto de algún imprevisto.

### **1.4 Plafón.**

Este ítem consulta instalación Plafón en recintos de jardín (Bodega Alimentos, Oficina Administrativa, baño de Personal, Comedor y Bodega Jardín), este será del tipo circular de una Luz.

### **1.5 Mallas Mosquiteras.**

Este ítem consulta instalación de mallas anti vectores, las que se fabricaran con bastidor de Aluminio y Malla mosquitera de pvc. **Se deben considerar todas las ventanas existentes de todo el establecimiento.**

### **1.6 Bajar Juego de Patio.**

Por motivos de seguridad, se debe bajar a nivel de piso, el juego de patio de madera. Todo material sobrante de juego debe ser parte de material de escombros, esto debe quedar fuera del establecimiento y ser llevado a botadero autorizado.

### **1.7 Mejoras Sombreadero Existente.**

Este ítem consulta el mejoramiento de sombreadero existente, se deben pintar todos los perfiles metálicos, previo lijado, con esmalte sintético Gris código de color

8784D BLACKTHORN. Además todos los sectores cubiertos, se deben cambiar e instalar listones de 1x2" de pino con su tratamiento para humedad.

### **1.8 Reja delimitadora.**

Será metálica con altura de 1,1 m, con pilares de 50 x 50 mm. La unión de pilares será de bastidores de perfil ángulo de 30 x 30 mm. Como terminación, posterior a pintura anti óxido, se pintaran con esmalte sintético color gris código 8784D BLACKTHORN. A bastidor de perfil angular 30x30 se soldara una malla tipo Cerco 1G9 3.8mm galvanizado.

### **1.9 Luces de Emergencia.**

Se solicita por medidas de seguridad, la instalación de Luces de emergencia en Sala de Actividades, tanto en la puerta de Acceso a sala como puerta de emergencia..

Serán marca sunca alimentada por enchufe.

Se debe tomar en consideración el soporte de este equipo el cual puede ser a la Estructura de muro o bien en cielo previa colocación de refuerzo de madera.

## **2 OBRAS ZONAS HUMEDAS.**

### **2.1 Retiro Pavimento Cerámico Existente.**

Por motivos de reposición y remodelación de sector Sala de Hábitos Higiénicos en Jardín Infantil, se deberá retirar todo material del Establecimiento y llevar a botadero previamente autorizado. No deberá reutilizarse ningún artefacto, tanto Inodoros como lavamanos.

### **2.2 Retiro y Cambio de WC, Sala de Hábitos Higiénicos.**

Este ítem consulta la provisión e instalación de Inodoro modelo KINDER, con tapa lacada y bisagras metálicas cromadas; tanto el fittings (mecanismo estanque) como las fijaciones serán metálicas. Se instalara fitting modelo Fluid master con ahorro de agua, manillas de descargas metálicas, no se aceptarán fitting de otro tipo. Se instalarán llaves de paso por artefacto marca Nibsa.

### **2.3 Lavamanos.**

Este ítem consulta la provisión e instalación de lavamanos Tipo Valencia de Fanaloza de altura especial para párvulos, según distribución en planta de arquitectura y por cada sala de Hábitos Higiénicos. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanaloza, desagüe y sifón metálicos, con válvula de corte.

Se instalará en cada lavamanos desagüe metálico y sifón de 1 1/4". Se instalarán llaves de paso por artefacto marca Nibsa, conectados con flexibles He –Hi de 1/2" de buena calidad.

### **2.4 Tina con pedestal.**

Se tendrá que proveer de Tina de Baño tipo Frutillar de dimensiones 100x70 cm.

La grifería será marca Fanaloza modelo Moon Monomando para tina Ducha, de Metal Cromado.

La tina se montara sobre atril metálico, fabricado con perfil 20x30x3 mm al que se aplicara dos manos de anticorrosivo y dos manos de esmalte sintético de color Blanco.

## **2.5 Pavimentos Cerámicos.**

Será de cerámica 30 x 30 antideslizante de Cordillera o similar. El color se elegirá según muestra del fabricante aprobado por el ITO y que sea similar a la usada en recintos existentes. La cerámica se pegará con adhesivo tipo Bekron, o similar de acuerdo a indicaciones del fabricante, se fraguará con Befragüe o similar.

Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe. La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empastes o estucos.

## **2.6 Revestimiento de Muro.**

Los muros se revestirán hasta una altura de 2.00 mts con cerámica de 20 x 25 línea White de Cordillera o similar. Se pegarán con Bekron sobre los muros estucados y se fraguarán con Befragüe o similar de color blanco. El restante sobre los 2 mts deberá ir pintado con oleo semibrillo color blanco.

La disposición de los cerámicos será con estricto orden y color en la planimetría adjunta. Toda modificación se hará en terreno con aprobación de ITO.

## **2.7 Pintura Cielos.**

Todos los cielos de las Zonas Húmedas de Sala de Hábitos Higiénicos, deberán ser pintados con las manos necesarias de Oleo Opaco color blanco.

# **3 OBRAS BAÑO PERSONAL.**

## **3.1 Retiro Pavimento Cerámico Existente.**

Por motivos de reposición y remodelación de sector Sala de Hábitos Higiénicos en Jardín Infantil, se deberá retirar todo material del Establecimiento y llevar a botadero previamente autorizado. No deberá reutilizarse ningún artefacto, tanto Inodoros como lavamanos.

## **3.2 WC.**

Este ítem consulta la provisión e instalación de Inodoro, con tapa lacada y bisagras metálicas cromadas; tanto el fittings (mecanismo estanque) como las fijaciones serán metálicas. Se instalara fitting modelo Fluid master con ahorro de agua, manillas de descargas metálicas, no se aceptarán fitting de otro tipo. Se instalarán llaves de paso por artefacto marca Nibsa.

## **3.3 Lavamanos.**

Este ítem consulta la provisión e instalación de lavamanos Tipo Valencia de Fanalozza según distribución en planta de arquitectura. Llevará grifería mono mando Jazz de Fanalozza, desagüe y sifón metálicos, con válvula de corte.

Se instalará en cada lavamanos desagüe metálico y sifón de 1 1/4". Se instalarán llaves de paso por artefacto marca Nibsa, conectados con flexibles He –Hi de 1/2" de buena calidad.

## **3.4 Receptáculo de Ducha.**

Para cada baño de personal, se debe instalar Receptáculo de ducha con su respectivo monomando. Este será fabricado insitu con 15 cm de altura. Se instalará Monomando ducha marca Stretto modelo Verena con todas sus piezas.

### **3.5 Pavimentos Cerámicos.**

Será de cerámica 30 x 30 antideslizante de Cordillera o similar. El color se elegirá según muestra del fabricante aprobado por el ITO y que sea similar a la usada en recintos existentes. La cerámica se pegará con adhesivo tipo Bekron, o similar de acuerdo a indicaciones del fabricante, se fraguará con Befragüe o similar.

Se tendrá especial cuidado en verificar las líneas en ambos sentidos de las canterías y la homogeneidad del fragüe. La instalación se hará sobre la superficie del radier nivelada, seca, y libre de polvo o restos de empastes o estucos.

### **3.6 Revestimiento de Muro.**

Los muros se revestirán hasta una altura de 2.00 mts con cerámica de 20 x 25 línea White de Cordillera o similar. Se pegarán con Bekron sobre los muros estucados y se fraguarán con Befragüe o similar de color blanco. El restante sobre los 2 mts deberá ir pintado con oleo semibrillo color blanco.

La disposición de los cerámicos será con estricto orden y color en la planimetría adjunta. Toda modificación se hará en terreno con aprobación de ITO.

### **3.7 Pintura Cielos.**

Deberán ser pintados, previo lijado, con las manos necesarias de Oleo Opaco color blanco.

## **4 ALCANTARILLADO.**

### **4.1 Eliminar Tramo de Alcantarillado Sala de Hábitos Higiénicos.**

Por motivos de rediseño de Línea de alcantarillado, se debe eliminar el trazado existente del sistema de Aguas servidas. Debe quedar estrictamente distribuido con respecto a planimetría adjunta. Solo quedará la línea de sector cocina operativa sin modificaciones. Además este ítem consulta la limpieza completa del sistema, incluyendo fosa y cámaras existentes.

### **4.2 Nueva Línea de Alcantarillado.**

Este ítem considera el rediseño de línea de evacuación de aguas servidas, según planimetría entregada, esta será por patio de servicio hacia la Fosa Séptica Existente.

Para una temperatura del fluido hasta 45°C, se considera tubería de PVC tipo sanitario gris construido y probado según lo indicado en la NCh 1.635 con uniones y accesorios del mismo material. Para este tipo de tubería se usarán las uniones cementadas.

Las cañerías enterradas se colocarán sobre una cama de arena de espesor 0,10 mts y recubiertas bajo las mismas características. Se colocarán comenzando por la zona de menor cota en la zanja y en sentido ascendente. Se cuidará de que queden firmemente asentadas, bien alineadas y que las juntas sean impermeables, lisas internamente y continuas para no causar obstrucciones u otras irregularidades.


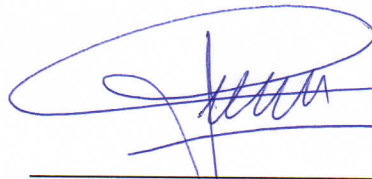
En la unión del tubo con la pared de la cámara de inspección deberá crearse una superficie rugosa en el primero para permitir la adherencia, **debiendo seguirse estrictamente las instrucciones del fabricante.**

Se debe tomar en consideración todas las medidas necesarias, tanto de pruebas, higiene, como de pendientes de las cañerías. Las uniones al Sistema de Pozo y Fosa, no debe quedar con filtración alguna.

#### 4.3 Construcción Cámaras de Inspección.

Esta partida considera la construcción de la planta y nueva red de alcantarillado, con cuatro cámaras de inspección prefabricada desde baño de Personal hasta el sistema de Pozo y fosas, ubicada en el patio de Jardín. La ejecución de esta partida considera Uniones PVC en los diámetros que requieran cada artefacto y trazados.

Los diseños y soluciones constructivas para cada partida, se ajustara a la normativa vigente establecida por el RIDAA.



---

**RICARDO ESPINOZA PÉREZ**  
Encargado Infraestructura  
Fundación Integra.